

**PROCESO ELECCIONARIO REPRESENTANTES DEL PERSONAL DE
COLABORACIÓN, ANTE EL SENADO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD
DE CHILE**

**AVISO N° 1
A LA COMUNIDAD FAU:**

De acuerdo con el Decreto Universitario N°0024792, de 03 de julio de 2026, que convoca a elecciones de Representantes del personal de colaboración, ante el senado universitario y establece su respectivo calendario. Se indica la elección se realizará excepcionalmente **a través de medios electrónicos, los días martes 18 y miércoles 19 de agosto de 2026.**

A continuación, se publican los siguientes documentos:

- Claustro provisorio Facultad de Arquitectura y Urbanismo
- Oficio 2109/2026

De conformidad con lo dispuesto en el calendario del proceso, el plazo máximo para presentar reclamos por errores de hecho en la confección de la nómina del claustro se extiende hasta el lunes 13 de julio de 2026. Éstos deben ser remitidos a la Junta Electoral Central, a través de cuentas institucionales, al correo juntaelectoralcentral@uchile.cl.



Carmen Paz Castro Correa
Vicedecana
Presidenta Junta Electoral Local

Santiago, 06 de julio de 2026